



AREA DE SERVICIO AGETRANS SLU
AUTOV DEL MEDITERRANEO A7, KM 609
30850 TOTANA (MURCIA)

Madrid, 30 de abril de 2024.

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el certificado de Sello de Calidad (Seal of Quality), valido hasta el próximo mes de octubre de 2024 para la instalación inscrita en nuestro programa y que se indica a continuación:

Autov del Mediterráneo A7, KM 616
30850 Totana, Murcia

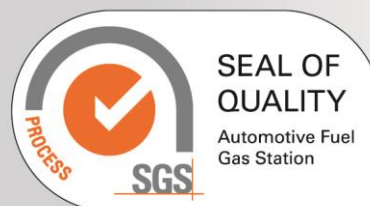
Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**



SGS Española de Control, S.A. | C/ Trespaderne, 29- 28042 Madrid T (34) 91 313 80 00 F (34) 91 313 80 80 www.sgs.es

Miembro del Grupo SGS (SGS SA)